



Términos de Referencia

Posición:	Coordinador en Estándares Ambientales y Sociales
Reporte directo:	Director de proyecto
Ubicación:	Oficina de WCS en la Región (Brasil, Colombia, Ecuador o Perú)
División:	Programa de Conservación Global, Región Andes-Amazonía-Orinoquía (AAO)
Tipo de Posición:	Tiempo Completo
Coordinación Interna:	Personal regional AAO y personal de WCS Global.
Viajes previstos:	Hasta un 25%, dentro de los países que comparten la cuenca del Río Putumayo-Içá

1. Antecedentes

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental con sede en el zoológico del Bronx, en la ciudad de Nueva York, que trabaja para conservar la vida silvestre y paisajes naturales, contribuyendo a cumplir con los retos mundiales de conservación en más de 60 países en África, Asia, y las Américas. La estructura de WCS consta de un conjunto de programas regionales, que incluyen la región de los Andes, Amazonía y Orinoquía (AAO), la que abarca los programas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, además de la participación regional en una variedad de asuntos de conservación que exceden la jurisdicción de los países.

El pasado 14 de julio de 2022 el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco Mundial), actuando como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM (Global Environment Facility – GEF por sus siglas en inglés) y Wildlife Conservation Society - WCS suscribieron el Acuerdo de Donación No. TF0B8254-6L con cargo al GEF, en adelante “el Acuerdo de Donación”, para desarrollar el proyecto Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá (en adelante “el Proyecto”). Mediante el Proyecto se busca fortalecer las condiciones habilitantes para que Colombia, Ecuador, Brasil y Perú gestionen los ecosistemas de agua dulce compartidos de la cuenca Putumayo-Içá, en la región amazónica. El Proyecto tiene una visión y manejo regional y busca articular los esfuerzos de los diferentes actores en la zona.

Las condiciones habilitantes para un manejo integrado de cuenca incluyen el desarrollo de una base confiable de datos, información y conocimientos para la toma de decisiones hacia la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, así como el fortalecimiento de la gobernanza multisectorial y multinivel para la gestión colaborativa de los recursos naturales de la cuenca. Así mismo, el Proyecto buscará apoyar proyectos piloto que apoyen la visión de un manejo integrado de cuenca. Estos proyectos se centrarán en prevenir, controlar y mitigar la contaminación del recurso hídrico, y en apoyar la gestión sostenible y las cadenas de valor asociadas de determinados recursos hidrobiológicos transfronterizos.

Para la ejecución del Proyecto, WCS conformará una Unidad de Gestión y Soporte de Proyectos (PMU por sus siglas en inglés) que estará integrada por los profesionales requeridos para la correcta ejecución de este de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo de Donación. Por lo anterior, se hace necesario realizar el presente proceso de selección para la contratación de un Coordinador en Estándares Ambientales y Sociales, el cual se encargará de apoyar el análisis y el manejo de los riesgos y los impactos ambientales y sociales potenciales derivados en el marco de la implementación de las actividades del Proyecto, de acuerdo con las políticas del Banco Mundial y de WCS y en forma proactiva y consensuada con WCS como Organismo Ejecutor y las entidades socias del Proyecto.



2. Objetivo de la posición

El Coordinador en Estándares Ambientales y Sociales del Proyecto deberá apoyar, en el marco de la ejecución del Proyecto “Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá,” el análisis y el manejo de los riesgos y los impactos ambientales y sociales potenciales derivados en el marco de la implementación de las actividades del Proyecto, de acuerdo con las políticas del Banco Mundial y de WCS y en forma proactiva y consensuada con WCS como Organismo Ejecutor y las entidades socias del Proyecto.

3. Responsabilidades

Desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo-Içá, y como mínimo deberá cumplir las siguientes:

- 3.1. Coordinar la integración, implementación, seguimiento y evaluación de la conformidad de las actividades del Proyecto con los Estándares Sociales y Ambientales (EAS) del Proyecto, de acuerdo con las políticas del Banco Mundial, del GEF y de WCS, y en cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Marco de Gestión Ambiental y Social del Proyecto y el Acuerdo de Donación.
- 3.2. Desarrollar y liderar el mecanismo de seguimiento del cumplimiento de los EAS, permitiendo y coordinando el flujo de información de los equipos técnicos a nivel nacional y regional en los múltiples componentes del proyecto, y generando los reportes a incluir al comité Directivo y semestralmente al Banco Mundial.
- 3.3. Velar por la adecuada implementación y/o cumplimiento del Plan de Compromisos Ambiental y Social (PCAS) del proyecto, así como de su actualización en caso de ser requerido.
- 3.4. Generar reportes semestrales del avance en temas ambientales y sociales del avance del proyecto según lo requerido en el PCAS.
- 3.5. Asegurarse de la aplicación de las Políticas Ambientales y Sociales de WCS en la región AAO y, cuando sea relevante, la conciliación de las políticas de WCS con las propias del Banco Mundial y del GEF.
- 3.6. Identificar necesidades de fortalecimiento del equipo involucrado (incluyendo aquellos especialistas atendiendo temas y el cumplimiento de estándares ambientales y sociales) en el cumplimiento y monitoreo de los EAS, de manera que estas sean presentadas a las instancias decisoras del proyecto y al Banco Mundial.
- 3.7. Desarrollar e implementar actividades de capacitación en EAS de acuerdo con lo establecido en el Marco de Gestión Ambiental y Social del Proyecto, para garantizar que todo el personal y los socios de WCS (organizaciones locales, entidades de gobierno, contratistas, etc.) comprendan plenamente los EAS del Proyecto y que estos sean aplicados de manera oportuna y coherente. Asegurarse que los equipos involucrados en el Proyecto conozcan las políticas y salvaguardas ambientales y sociales de WCS y las apliquen a sus programas, proyectos e iniciativas.
- 3.8. Garantizar el correcto funcionamiento del Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos del Proyecto (MAQR), y ajustarlo, socializar e implementarlo como sea correspondiente. Lo anterior incluye documentar las quejas y reclamos recibidos, generando el respectivo reporte al Comité Directivo Regional del Proyecto y consolidando la información en los reportes semestrales y anuales enviados al Banco Mundial.
- 3.9. Garantizar que se identifiquen los potenciales riesgos ambientales y sociales de las acciones e intervenciones del proyecto, incluidos aquellos que podrían contravenir alguna regulación ambiental o social de los cuatro países, y evitarlos y/o mitigarlos adecuadamente en estrecha coordinación con el equipo del Proyecto y el equipo Global de Derechos y Comunidades de WCS.



- 3.10. Elaborar de forma participativa y en consulta con especialistas del Banco mundial, la estrategia de gestión de riesgos.
- 3.11. Ajustar, en caso de ser necesario, los instrumentos de cumplimiento de estándares ambientales y sociales desarrollados para el Proyecto.
- 3.12. Sistematizar los procesos a su cargo y documentar las lecciones aprendidas en la gestión del conocimiento.
- 3.13. Coordinar con los especialistas del Banco Mundial en cuanto a comunicaciones, reuniones periódicas y extraordinarias según se estima necesario, y/o misiones de seguimiento.
- 3.14. Participar en las reuniones y/o misiones a realizarse con el Banco Mundial.

4. Rango salarial

USD 1000 – USD 1600 mensuales a través de un contrato laboral. El salario y los beneficios sociales y la forma de pago serán confirmados en el momento de la contratación acorde al país contratante (Colombia, Ecuador, Perú y Brasil). El contrato laboral será financiado por el Acuerdo de Donación hasta la vigencia de este.

5. Perfil mínimo

Se requiere contratar un Especialista en Estándares Ambientales y Sociales que cumpla con el siguiente perfil:

- Título de formación profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales, Gestión de Recursos Naturales, Estudios de Desarrollo y/o campos relacionados.
- Cinco años de experiencia laboral en la aplicación de salvaguardias con agencias de Cooperación Internacional, Banca Multilateral, en proyectos de conservación y/o desarrollo sostenible.
- Experiencia en el trabajo con gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil. Deseable tener experiencia en la aplicación de normativas hídricas y ambientales.
- Bilingüe español e inglés.

6. Competencias deseables

- Título de postgrado en Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales, Gestión de Recursos Naturales, Estudios de Desarrollo y/o campos relacionados.
- Muy buenas aptitudes interpersonales y capacidad demostrada para comprometerse y trabajar con las comunidades locales; gran capacidad de análisis; capacidad excepcional de comunicación y creación de redes de trabajo y colaboración, negociaciones y mediación.
- Habilidad y experiencia de trabajo interinstitucional con entidades del gobierno central, regional y local, y/o con organizaciones gubernamentales.
- Habilidad y experiencia de trabajo interinstitucional con Comunidades indígenas y Locales.
- Habilidad y experiencia de trabajo interinstitucional con instituciones científicas, ONGs, sector privado, entidades financieras internacionales y organismos de la cooperación al desarrollo.
- Conocimientos en portugués.

Se debe cumplir con los requisitos establecidos en el perfil mínimo y posteriormente serán evaluadas las competencias deseables (se asignan 10 puntos a cada competencia deseable, máximo hasta 80 puntos) y las entrevistas (se asignan máximo 20 puntos). La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la respectiva entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro. Las certificaciones podrán ser solicitadas al candidato elegido de forma previa a la elaboración del contrato. En caso de que éste no las presente, o las mismas no coincidan con lo establecido en la hoja de vida, se escogerá



al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles. WCS se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida.

WCS está comprometida con la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI) en todos nuestros programas y en los países donde trabajamos en todo el mundo. Conozca más sobre nuestras políticas DEI:

[Política de no discriminación](#)

[Recursos para empleados](#)

[Diversidad de Proveedores](#)

[Carreras en WCS](#)

Aplicación:

https://sjobs.brassring.com/TGnewUI/Search/home/HomeWithPreLoad?partnerid=25965&siteid=5168&PageType=JobDetails&jobid=746748#jobDetails=746748_5168

Fecha límite: 20 de noviembre 2022